

Administración Municipal

GRIJOTA

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Grijota de fecha 2 de octubre de 2024, se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de una plaza de Encargado/a, mediante concurso de méritos en el proceso para reducción de la temporalidad en el empleo público.

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos

D.N.I	Nombre
***6358**	ENRIQUE SÁNCHEZ VIÑA

SEGUNDO, Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes excluidos:

D.N.I	Nombre	Motivo
***6694**	FRANCISCO JAVIER MENDEZ VILLAGRA	1/3
***7813**	LUIS ANGEL SAN MIGUEL SANTOS	1

1. NO APORTA CERTIFICADO MÉDICO
2. CERTIFICADO MÉDICO NO VÁLIDO
3. NO PRESENTA DECLARACIÓN JURADA
4. NO APORTA ANEXO I_ SOLICITUD
5. NO APORTA ANEXO II_ MÉRITO
6. NO APORTA ANEXO III_ AUTOBAREMACIÓN

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Palencia para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Grijota, 2 de octubre de 2024.- El Alcalde, Jesús Ángel Tapia Cea.

2841

